

tro del buque y se oyeron desde el muelle muchos disparos. No se conocen más detalles de lo ocurrido.

Del bombardeo de la Cárcel Modelo y la fábrica Gal

Lisboa.—El miércoles la artillería bombardeó eficazmente la Cárcel Modelo y parte de la fábrica Gal, en uno de uno de cuyos sectores se encontraba instalado un depósito de municiones que hizo explosión.

El bombardeo de los nacionales se extendió a algunas calles del barrio de Argüelles y Paseo de San Vicente.

La columna que opera en el Campo del Moro continuó su ataque a los rojos, que ocupan el Palacio Real.

Otras fuerzas avanzan por el Paseo de Ruperto Chapi en dirección de la calle Moret y Cárcel Modelo.

Entretanto, también en la Moncloa se avanza en dirección hacia el sector de la Cárcel Modelo.

Al Norte de la Moncloa hay fuerzas que se dirigen hacia Cuatro Caminos por la calle Enlace y Aciliteros. En el otro sector es objetivo el Paseo de Isaac Peral para Cuatro Caminos por Avenida Pablo Iglesias.

El temporal dificulta actuar en el sector de Madrid

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo comunicó anoche la siguiente información como resumen de la jornada de ayer en el frente de Madrid:

Anoche no ha llovido, ha diluviado. Esta mañana, las trincheras que hemos visitado en el sector de Villaverde eran verdaderos canales, por los que discurría un agua fangosa, cargada de todo género de desechos.

En cambio, ha transcurrido la noche entera con tranquilidad, como el día de hoy.

Amaneció con el cielo cargado de densísimas nubes que de tiempo en tiempo dejaban caer sobre Madrid y sus alrededores fría lluvia.

También ha resultado tranquila la mañana; sólo al mediodía ha habido, como ayer, algún tiro artillero de contra-batería.

Desde luego mientras dure este tiempo será una verdadera insensatez pensar en maniobras de la guerra.

Los caminos están totalmente enfangados y caminar por tierras sin firme resulta absolutamente imposible.

Por eso nuestras actividades se limitan a la vigilancia del frente y al ensanchamiento de base de cada sector.

Como anecdota del día diremos que continúa el chorreo de gentes de la acera de enfrente que pasan a la nuestra.

De ayer a hoy lo han hecho nueve hombres, de ellos cuatro paisanos, y tres mujeres.

También anoche se pasó a nuestras filas en el sector de Villaverde un soldado de la antigua Melilla de Larache, retirado por la ley de Azaña, en compañía de su mujer y su hijo.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

Ante el segundo «Día del plato único»

El primero de diciembre es el segundo «Día del plato único», institución creada por el excelentísimo señor Gobernador general del Estado, con la triple finalidad de resucitar la rancia y tradicional austeridad castellana, evidenciar las virtudes raciales condensadas en la fecunda y espafiolísima caridad cristiana, y fomentar la cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada.

La austeridad y sobriedad produce el ahorro que se logra prescindiendo de lo superfluo y con ello se incrementa la abundancia de bienes, que en una conciencia y patriótica distribución, redundan en el progreso nacional, por que proporciona el bienestar de la colectividad y además, contribuye al engrandecimiento del pueblo que la practica, ya que un buen ordenamiento económico permite acometer toda clase de empresas patrióticas, sin trabas ni obstáculos para ocupar el lugar adecuado en el concierto de la civilización mundial.

Las virtudes raciales, condensadas en la fecunda y espafiolísima caridad cristiana, es necesario que la retaguardia las haga prevalecer para secundar a los que se batan heroicamente en los campos de batalla y para dar al traste con todo lo exótico que se pretendía introducir en nuestro país, queriendo con ello borrar lo genuinamente nacional para convertirnos en una colonia de Rusia o en sumisos esclavos de la masonería; y al hacer prevalecer esas virtudes, se seguiremos desterrar odios malisanos, y de este modo, que predomine en nuestra Patria un ambiente de armónico colorido espiritual, que irradiando de las hermosas predicaciones de Cristo, cris talice en norma de conducta para todos, mediante el cumplimiento del mandamiento del amor al prójimo, que es lo que persigue el «Día del plato único», tratándose de allegar recursos para la creación de organismos de beneficencia que eviten el que en nuestro solar existan desvalidos, y des heredados de la fortuna.

La cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada, se consigue igualmente y con toda amplitud en el «Día del plato único», porque fomenta la mutua ayuda, destierra el feroz individualismo de tan perniciosas creencias.

La cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada, se consigue igualmente y con toda amplitud en el «Día del plato único», porque fomenta la mutua ayuda, destierra el feroz individualismo de tan perniciosas creencias.

La cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada, se consigue igualmente y con toda amplitud en el «Día del plato único», porque fomenta la mutua ayuda, destierra el feroz individualismo de tan perniciosas creencias.

La cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada, se consigue igualmente y con toda amplitud en el «Día del plato único», porque fomenta la mutua ayuda, destierra el feroz individualismo de tan perniciosas creencias.

La cooperación ciudadana, base de penetración fraternal en toda sociedad bien organizada, se consigue igualmente y con toda amplitud en el «Día del plato único», porque fomenta la mutua ayuda, destierra el feroz individualismo de tan perniciosas creencias.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

El número correspondiente al viernes 27, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Disposiciones que contiene

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Se dispone que los Guardanes de Prisiones quedarán sujetos a las prescripciones del Reglamento orgánico de 14 de noviembre de 1930.

Se destituye al Juez de primera instancia del Juzgado número 1, de San Sebastián don Manuel Cruz Bellido; al Secretario del Juzgado municipal de Pamplona don Amancio Ansó Larrañe; al Agente judicial de la Audiencia provincial de Zamora, Esteban Lozano Sarda y al del Juzgado de Instrucción de San Sebastián Baudilio Arregain, por defectos al régimen.

—Nombramiento de Oficial de segunda clase en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada y de los vocales que han de componer el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona.

GOBIERNO GENERAL

ORDEN RECOMENDANDO LA RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO DE HUEVOS

Las constantes muestras de acendrado patriotismo dadas por todos los buenos y católicos españoles, no reparando en sacrificio alguno para colaborar y contribuir eficazmente al glorioso movimiento nacional salvador de España, alienta grandemente al Gobierno del Estado que acude de modo continuo a la cooperación ciudadana, para que esa patriótica y fervorosa asistencia no se detenga en su camino, contribuyendo con su santa caridad a cuanto pueda suponer firme apoyo al resurgimiento nacional, o pueda redundar en beneficio de nuestros propios hermanos.

Ante esto una vez más acude este Gobierno General a solicitar ese apoyo y esa colaboración en beneficio de nuestros heridos y de nuestros enfermos albergados en los hospitales, de nuestros ancianos desvalidos y de nuestros niños abandonados y puestos a nuestra tutela en las Casas de Beneficencia, para lograr suministrarles los alimentos adecuados a sus necesidades fisiológicas e impuestos por prescripción facultativa.

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Ante esto una vez más acude este Gobierno General a solicitar ese apoyo y esa colaboración en beneficio de nuestros heridos y de nuestros enfermos albergados en los hospitales, de nuestros ancianos desvalidos y de nuestros niños abandonados y puestos a nuestra tutela en las Casas de Beneficencia, para lograr suministrarles los alimentos adecuados a sus necesidades fisiológicas e impuestos por prescripción facultativa.

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS.

Suma anterior, 16.886,75.

Señor Arana, 5.

Don Capitaino Puente, 1.

Don Juan Palomino, 1.

Doña Dionisia Gómez, 2.

Señor Aguilari, 1.

Don Ignacio Revilla, 1.

Don Cayetano Broches, 0,50.

Doña Perpetua Alonso, 0,50.

Doña Daniela Manzanares, 0,50.

Don Pedro Nebreda, 0,25.

Don Victor Martínez, 0,25.

X. X. 0,50.

Don Benigno Diez, 0,25.

Don Isaac Alonso, 0,25.

Don Máximo Lozano, 0,25.

Don Lucio Pérez, 5.

Don Julio Palacios, 2.

Don Bernardo Santolalla, 5.

Don Basilio González, 0,50.

Doña Basilsa López, 0,50.

S. S. A., 2.

Don Francisco Fernández, 1.

Doña Agueda Arroyo, 2.

Don Teodoro Redondo, 1.

Señor Calderón, 0,25.

D. F. Gil, 1.

Doña María Pérez, 5.

Don Victor Frías, 0,50.

Doña Margarita Ibañez, 3.

Don Felipe González, 1.

Don Francisco Vegas, 2.

Doña Gloria Cepeda y Juan José Carrión, 5.

Un donante del Dispensario, 70

Don José Barriocanal, 250.

Don Marcos Rico, 50.

Total 17.307,75.

Doctor Valero 2 monedas de oro Alfonsoinas de 25 pesetas.

Todas las personas elegantes fuman Habanos

FMINENCIAS.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Se dispone que los Guardanes de Prisiones quedarán sujetos a las prescripciones del Reglamento orgánico de 14 de noviembre de 1930.

Se destituye al Juez de primera instancia del Juzgado número 1, de San Sebastián don Manuel Cruz Bellido; al Secretario del Juzgado municipal de Pamplona don Amancio Ansó Larrañe; al Agente judicial de la Audiencia provincial de Zamora, Esteban Lozano Sarda y al del Juzgado de Instrucción de San Sebastián Baudilio Arregain, por defectos al régimen.

—Nombramiento de Oficial de segunda clase en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada y de los vocales que han de componer el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona.

GOBIERNO GENERAL

ORDEN RECOMENDANDO LA RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO DE HUEVOS

Las constantes muestras de acendrado patriotismo dadas por todos los buenos y católicos españoles, no reparando en sacrificio alguno para colaborar y contribuir eficazmente al glorioso movimiento nacional salvador de España, alienta grandemente al Gobierno del Estado que acude de modo continuo a la cooperación ciudadana, para que esa patriótica y fervorosa asistencia no se detenga en su camino, contribuyendo con su santa caridad a cuanto pueda suponer firme apoyo al resurgimiento nacional, o pueda redundar en beneficio de nuestros propios hermanos.

Ante esto una vez más acude este Gobierno General a solicitar ese apoyo y esa colaboración en beneficio de nuestros heridos y de nuestros enfermos albergados en los hospitales, de nuestros ancianos desvalidos y de nuestros niños abandonados y puestos a nuestra tutela en las Casas de Beneficencia, para lograr suministrarles los alimentos adecuados a sus necesidades fisiológicas e impuestos por prescripción facultativa.

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Ante esto una vez más acude este Gobierno General a solicitar ese apoyo y esa colaboración en beneficio de nuestros heridos y de nuestros enfermos albergados en los hospitales, de nuestros ancianos desvalidos y de nuestros niños abandonados y puestos a nuestra tutela en las Casas de Beneficencia, para lograr suministrarles los alimentos adecuados a sus necesidades fisiológicas e impuestos por prescripción facultativa.

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Nadie ignora que uno de los alimentos más característicos de dichas personas son los huevos, y siendo así, no sería justo que se les privase de este alimento mientras personas sanas que pueden fácilmente encontrar sustitución al mismo, hicieran un consumo tal que pudiera producir una escasez o una privación de los necesitados. La dificultad de importación de este artículo en los momentos actuales, agrava el problema,

Otra víctima de F. E.

José María Sadornil del Río, afiliado a Falange Española, ha dado su vida por Dios y por la Patria en el frente de Soncillo.

A sus atribulados padres don Manuel y doña Caridad, hermanos, abuelas y demás familia, acompañamos en su dolor y sufridos de lenitivo el pensar que el joven falangista ha muerto cumpliendo un deber sagrado y que habrá alcanzado el premio merecido.

Diputación Provincial

Donativos hechos por el señor Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación don José Casado y por los Vocales don Buenaventura Conde, don Carmelo Castrillo, don Lucas Rodríguez, don Emiliano Domingo, don Rufino de la Fuente, don Luis Fernández Bravo, don José María Arjilla.

Para la Junta de Defensa Nacional a fin de engrosar la suscripción de la misma donación que hace el señor Presidente de los gastos de representación devengados por el mismo en los meses de julio, agosto y septiembre últimos, pesetas 1.330,24.

Para la misma donación que hacen los Vocales expresados por el importe líquido de las dietas devengadas por su asistencia a sesiones en los meses de julio, agosto y septiembre, pesetas 1.465,65.

Total para la Junta de Defensa Nacional, 2.795,89 pesetas.

Para la Tienda Asilo de esta Ciudad.—Donación que hace el señor Presidente de los gastos de representación devengados en el mes de octubre, 550,45 pesetas.

Para la Tienda Asilo.—Donación de los señores Vocales por las dietas devengadas por su asistencia a sesiones en el mes de octubre, 449,40 pesetas.

Total para la Tienda Asilo, 1.029,85 pesetas.

Acaba de publicarse

J. TUSQUETS «La Masonería, crimen de lesa patria»

Prueba, con documentos sensacionales, que la Masonería ha engendrado los crímenes revolucionarios y la guerra civil

Para pedidos: Miranda, 5, duplicado. Burgos

CIRUGIA ESTETICA

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética Dr. Moreno Ochoa, y solamente por unos días pasará consulta de la mencionada especialidad desde el día veintiseis de noviembre en la Clínica Dermatológica del Dr. Muñoz Casas, Calle de Almirante Bonifaz 18, 1.º, todos los días de doce a dos.

Los tratamientos que principalmente efectuarán son: correcciones de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas, (estratamiento facial) senos, vientre, etc. Cures de «obesidad» (baños de parafina, diatermia etc.) Depilación eléctrica por diatermia coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis y limpiezas faciales, Dermatitis inesísticas y toda clase de defectos físicos.

Para correspondencia de provincias, HOTEL AVILA — BURGOS

En la Catedral

PUBLICACION DE LA SANTA BULA

Mañana, como está dispuesto, por S. E. R., se hará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en nuestra S. T. M.

Asistirá la Universidad de honorarios curas párrocos, beneficiados y coadjutores, con las cruces parroquiales y el señor administrador de la Santa Cruzada y los veredecos, llevando la bandera pontificia.

La procesión saldrá de la parroquia de Santiago Apóstol, unido a la que saldrá de la nave mayor, recorriendo las naves laterales. Al llegar al trascoro, se entregará la Bula y se cantará el Te Deum, a gáborón, alternando con el órgano.

Oficiará en la Santa Misa el muy ilustre señor don Pedro Riano, asistido de los beneficiados señores Mingo y Belzuncegui.

Predicará, acerca de la dominica de Adviento, y de la Santa Bula, el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo Magistral.

Desde mañana, el coro dará principio a las nueve y media. La primera misa, que se celebraba a las seis y media, será a las siete.

Otra dictando reglas para controlar las organizaciones constituidas, para recaudación con fines colaboradores del movimiento.

Debiendo procederse por la Autoridad al control más exacto de todas las organizaciones, Juntas o Entidades que se hayan constituido con motivo del Movimiento Nacional para la recaudación, con fines colaboradores a dicho movimiento, ha llegado el momento de que ese control se verifique con el fin de que unificado el esfuerzo que se realiza para dar el máximo rendimiento en beneficio nacional, y a este efecto, y para lograrlo, he dispuesto lo siguiente:

Primero. En el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, deberá remitirse por los Gobernadores de cada provincia una relación de las Entidades, Juntas de Defensa, u organismos creados con motivo del Movimiento Nacional, con espíritu ciudadano, y para llevar a cabo recaudaciones de particulares o entidades, bien en carácter voluntario o bien con carácter forzoso en forma de multas.

Segundo. A la relación de las Entidades indicadas se acompañará el nombre y cargo de las personas que formen parte de ellas, fecha en que se constituyó, cantidades recaudadas, inversión de las mismas, con el mayor detalle y cantidad disponible o en existencia en el día de la fecha.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid 26 de noviembre de 1936.—El Gobernador General, Luis Valdeés.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

También anoche se pasó a nuestras filas en el sector de Villaverde un soldado de la antigua Melilla de Larache, retirado por la ley de Azaña, en compañía de su mujer y su hijo.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

También anoche se pasó a nuestras filas en el sector de Villaverde un soldado de la antigua Melilla de Larache, retirado por la ley de Azaña, en compañía de su mujer y su hijo.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

También anoche se pasó a nuestras filas en el sector de Villaverde un soldado de la antigua Melilla de Larache, retirado por la ley de Azaña, en compañía de su mujer y su hijo.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

También anoche se pasó a nuestras filas en el sector de Villaverde un soldado de la antigua Melilla de Larache, retirado por la ley de Azaña, en compañía de su mujer y su hijo.

Los tres evadidos lograron pasarse a nuestras filas merced a haberse disfrazado de aldeanos.

Cuentan que la situación de Madrid, es cada día más angustiosa y ya no se han los madrileños de la famosa columna internacional, que ha chafateado en los últimos encuentros ni más ni menos que las milicias marxistas.

Agregan que la evacuación continúa y que el hambre se extiende.

A pesar de la euforia de sus Radios, cada día es más triste la situación en la capital.

La fiesta de la Milagrosa en la parroquia de San Lesmes

Luz que alumbraba las inteligencias y luego que abrasa los corazones, ha llamado a un elocuente orador de nuestros días a la Virgen Milagrosa.

Efectivamente; solo así se explica la maravillosa eficacia de esta devoción, que a semejanza de nuestro Divino Redentor, el cual, después de haber sido levantado de la tierra, atrajo hacia sí a todas las generaciones que vivieron del lado acá de la cruz, haciéndoles partícipes del fruto de su redención; de la misma manera la Virgen Milagrosa, allí donde se inicia su culto y se venera su bendita imagen, brilla con vividos fulgores y se extiende rápidamente como el fuego sobre el canchaveral, subyugando los corazones de todos los hombres.

La fiesta celebrada en la parroquia de San Lesmes es una prueba elocuente de este aserto, en poco más de un año que dicha imagen recibe culto en esa parroquia, se cuentan por millares sus devotos.

En la misa de comunión, que celebró el culto parroco de referida iglesia, don Isaac Irujo, a las ocho de la mañana, en el altar de la Milagrosa, se acercó al banquete eucarístico un incontable número de fieles; lo mismo sucedió en la misa de las nueve.

Durante todo el día ha sido visitada constantemente la imagen de la Virgen Milagrosa. A la fiesta de las seis de la tarde, asistió un numeroso concurso de devotos que llenaba por completo las espaciosas naves de tan suntuoso templo parroquial; el reverendo padre Leturia, expuso magistralmente los motivos que tuvo la Divina Providencia para realizar el gran milagro de la aparición de la Santísima Virgen a Sor Catalina de Labouré. El coro de las Juventudes Femeninas de la parroquia hábilmente dirigido por el organista señor Rayón, degustó las mejores piezas de sus composiciones musicales y gran número de devotas acompañaron con velas encendidas en la procesión por el interior del templo a la Virgen Milagrosa, que era conducida en andas engalanadas con flores y guirnaldas por cuatro niñas vestidas de blanco del Asilo de San Juan.

Todos los cultos se han ofrecido, como rezaba el programa, entre otros fines, por la paz de España.

¡Que la Virgen Milagrosa te tienda a sus devotos y proteja a nuestra atribulada nación!

Un devoto de la Milagrosa.

San Nicolás de Bari

Debido a la iniciativa de unas señoras devotas del santo Taumaturgo va a celebrarse este año solemnemente una misa, como preparación a su fiesta...

Notas de la Alcaldía

Convoy número 38.—Este convoy ha sido entregado en el frente de Somosierra a las fuerzas de San Marcial, Falange, Artillería, Guardia Civil, Transmisiones y Conductores de Burgos...

El prólogo del señor Torremar en la función teatral "Más leal que galante"

Señoras, señores: Ante el ruego que las Margaritas burgalesas me han dirigido, y pensando en el deber inmenso que para nosotros, boinas rojas, supone la magnitud de las obras que constantemente realizan...

La Inmaculada y la Congregación Mariana

En circunstancias verdaderamente extraordinarias comenzará el próximo lunes día 30, la novena de la Inmaculada, que todos los años desde tiempos remotos celebra la Congregación Mariana...

Cruzada contra el frío

Entre los muchos rasgos gloriosos que van sucediéndose desde que vino a luz este movimiento salvador, merecen un puesto preeminente el que hoy es objeto de mi pobre pluma...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 30 de marzo de 1936 con el número 75.367, por extraviado de dicho resguardo.

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 30 de marzo de 1936 con el número 75.367, por extraviado de dicho resguardo.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

GANADEROS II

Ayuntamiento de Vlladiego Ferias de San Andrés, para toda clase de ganados

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

LA COCINA

Casa especial en utensilios para cocina y comedor LOZA CRISTALERIA

Parque de intendencia de Burgos

Relación de prendas recibidas en concepto de donativos para las fuerzas del Ejército en operaciones: Señorita Sara del Campo, 8 pares de calcetines...

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

LA USSED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTOS

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izquierda

Aumenta de peso HIPOFOSFITOS SALUD El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

VINO BLANCO Para otras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Nuevo cursillo para alféreces de Infantería

Con la autorización de S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales, se celebrará en la Escuela militar de Burgos un nuevo cursillo de alféreces provisionales para el Arma de Infantería, exclusivamente, que dará principio el día 15 de diciembre próximo.

El número de plazas será el de 300, que se distribuirán por partes iguales entre las divisiones orgánicas quinta, sexta, séptima y octava, debiendo cada general hacer la selección dentro de su División respectiva, para designar el personal que haya de asistir al curso.

El plazo de admisión de instancias terminará el 10 de diciembre.

Las instancias de los aspirantes pertenecientes a la División de Soria, que se encuentran en el sector de Somosierra, las cursarán los jefes respectivos al general de la sexta División, y las del sector de Almazán, el general de la quinta División. Las instancias de estos aspirantes serán consideradas como pertenecientes a las Divisiones citadas, a los efectos del número de plazas a adjudicar.

Para la admisión de instancias y realización del curso se tendrán presentes las normas dictadas en el Decreto de 4 de septiembre (B. O. núm. 17) y de las órdenes de 25 y 26 de octubre (B. O. del Estado núm. 13), sin más variación que el tiempo necesario de campaña para solicitar el tomar parte en el cursillo, será de dos meses.

Por el General de la Sexta División se dictarán las normas complementarias para la ejecución de este cursillo, debiendo, al finalizar, darme cuenta del resultado del mismo para la correspondiente confirmación de los empleos conferidos.

Burgos 28 de noviembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL:

Sumas anteriores, 502.477,15 Ayuntamiento de Caruelos de Cervera, 50.

Vecinos del mismo, 243,25: Maestro y niños del mismo, 19,20 María Socorro Laredo, de Roberedo de Temiño, 5. Victoriano Laredo, de id., 2. Maestra y niñas de la escuela de Villamayor de los Montes, 24,90 Total y Sigue 502.821,50.

Tribunales

Señalamientos para el día 30. Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre malversación de fondos públicos, seguida contra Benigno Carranza Plaza.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido sobre reclamación de cantidad, entre don Cesáreo Larrazabal y Equizaga contra don Pedro Urrutuna Larrazabal.

CRÓNICAS DEL FRENTE

Huyendo del gobierno rojo

La emoción que experimentamos al comprobar el lamentable estado en que los marxistas han dejado este pueblo de Navalperal, no encontramos palabras para describirlo. Aquí el noventa por ciento de los habitantes eran rojos, manguoneados por un carpintero en funciones de alcalde, íntimo amigo de Largo Caballero, con la colaboración del bandido del secretario de este Ayuntamiento y de los hermanos Enrique y Valentín Filloy, los cuales han cometido las mayores tropelías.

Antes de iniciarse el movimiento estos «caballeros» prendieron fuego al edificio del Ayuntamiento, que quedó destruido por completo. Se fueron a Avila para cobrar el seguro quedando allí detenidos el alcalde y el secretario, a pesar de que manguoneaban el «frente popular». Horas después, eran puestos en libertad para huir por orden del estuquista bajo que no se enfriasen los ánimos en Navalperal.

En los últimos días del mes de julio se presentaron en este pueblo más de siete mil individuos de la peor calaña, armados hasta las orejas con fusiles, pistolas y escopetas.

Lo primero que hicieron fué detener a todas las personas de derechas que había en el lugar, con la lista que los fué facilitada por los dirigentes locales. Muchos de los vecinos aterrorizados, huyeron internándose en el campo, donde permanecieron más de dos meses hasta que dieron con ellos obligándoles a empuñar las armas.

Los vecinos estaban obligados a dar de comer gratuitamente a todos los miembros del comité, sin pretexto alguno bajo la pena de muerte.

Don Juan Martínez del Rivo, alcalde en la actualidad, pudo salvarse de las garras de los asesinos escondido en una cuadra tres días, hasta que la circunstancia de bombardear nuestros aviadores la plaza obligando a huir a los marxistas, salió de su escondite, después de ver perecer a tres de sus hijos, yendo a refugiarse en Avila, medio extenuado y con las ropas a jirones.

A las hermanas Tomasa y Carmen Fernández, las condujeron al matadero para sacrificarlas como una res cualquiera, amarradas con sogas al cuello, salvándose milagrosamente.

Al sacerdote lo sacaron de su domicilio dándole muerte a las puertas mismas de su casa, delante de cuyo cadáver hacían desfilar a las nuevas víctimas.

Una niña de cortad edad, al ver que se llevaban a sus tres hermanos detenidos para darles muerte, presa de terror, casi enloquecida por las macabras visiones de tantos cadáveres, corrió sin fuerzas hacia Mangada abrazándose a las piernas del traidor implorando clemencia.

—Señor. Mira, que no se lleven a mis hermanos! El miserable parecía no oír la voz de aquella criatura que se desahaba en lágrimas.

—Por Dios, que no maten a mis hermanos, que no me queda nadie en el mundo. Por Dios, que me quede desamparada!—insistía la infeliz.

Por una vez el militar traidor, escuchó la voz de su conciencia...

Han asesinado a familias enteras. De 1.200 vecinos de que se compone el lugar, sólo quedaron dos. Hoy hay unos diez. Nuestra Intendencia se halla entregada a normalizar la vida en aquel pueblo, desmantelado, solitario, triste.

Con ellos se llevaron 700 vacas y más de seis mil ovejas.

Una hazaña muy digna de los mar

xistas, es la realizada por el factor de la estación, Rafael Velasco. Con objeto de distraer fuerzas y para que no encontrasen resistencia los asesinos al servicio de Rusia, llamó por teléfono al capitán de la Guardia civil su íntimo amigo, simulando le llamaba el comandante del puesto de Avila para que se presentase allí con 14 números. Cayó el infeliz capitán en la celada, y el miserable ferroviario, con la colaboración de los «sueros», dió muerte a aquellos hombres beneméritos, cuyos servicios en beneficio de la Patria son bien patentes. Y por si esto fuese poco, los despojaron de sus ropas, obrando como vulgares ladrones, como lo que en realidad son.

Después a última hora, Velasco se acordó de la senda del Bien, dejando escritas estas palabras: «...que mis hijos sean educados en el santo temor de Dios». Y recomienda a su esposa «diga una misa en el altar de la Milagrosa». Al sacerdote le pide: «Padre, yo quiero rezar, pero reced usted conmigo para que el Señor me escuche y me perdone. Quiero rezar más, recemos el rosario. ¿Nos enterrarán en el cementerio católico? Rezaremos una salve a la Virgen de Covadonga». Así envenenó el marxismo a estas pobres gentes.

Muchas casas están destruidas, renegridos los pocos muros que quedan en pie, efecto de los incendios que los devoró sin compasión, hierros retorcidos, piedras calcinadas, eurojetadas. Dan ganas de llorar al contemplar estas ruinas; estas viviendas saqueadas, sin puertas, ofreciendo al curioso su tristeza y su miseria. Penetrarnos en algunas. Se han llevado todo. Alguna cama vieja de hierro, una cómoda antigua, un armario sin puertas; en el piso, periódicos rojos, algún plato todavía con restos de comida. No se oye una voz ni un pájaro revoloteando en el aire, ni una pisada. Un silencio expectante nos envuelve, silencio de muerte. Salimos deseosos de respirar otro aire más limpio, más «purificado».

Visitamos el cuartel de Mangada, un magnífico edificio donde el gran canal se había instalado cómodamente. Es un amplio hotelito de dos plantas. Tampoco aquí encontramos nada de interés—en nuestra búsqueda de documentos—a no ser un vale que reza así: «Vale por una «cuchara» para el camarada Román Galán».

El edificio de Telégrafos era su «fuerte» a juzgar por las obras subterráneas que aquí construyeron a base de hierro, piedra y cemento con su correspondiente instalación eléctrica. Es algo maravilloso, pero no acertamos a comprender con qué fin han construido estas galerías a espaldas de Telégrafos, comunicando con el citado edificio, todo bajo tierra.

Hemos visto también la imprenta portátil en que imprimían el periódico «Avance». Es una minerva antigua, de pequeñas dimensiones, movida a brazo, varios cajetines con los tipos y una soberbia guillotina para cortar el papel. Pero lo que causa verdadero asombro son las fortificaciones que han construido en el monte, cortadas a pico sobre la roca y cubiertas con enormes vigas de madera y piedras. Es algo que nos recuerda la época romana. Y al mismo tiempo parece imposible que hayan podido abandonar aquellas privilegiadas posiciones. Parapetados allí, con pocas armas, yo pensé que no habría fuerza humana que los derrotase. Pero visto esto, hay que reconocer que los rojos son unos cobardes y unos ranas.

Nos acompaña en nuestra visita a esta loma—más de tres kilómetros de carretera en ascenso, desde el pueblo construida por los marxistas, el alcalde de Navalperal, quien nos ha informado solícito y amable de la contienda en aquel pueblo. Ante la majestuosidad de estas fortificaciones, yo me permito recomendarle no destruyan nada de esto, pues en su día puede convertirse en una interesante fuente de turismo.

De la iglesia se llevaron las campanas. De su interior, más vale no hablar...

Nos encaminamos a Hoyo de Pinare, un pueblecito en el cual han perecido en manos de las hordas rojas cuarenta y tantas personas, con el sacerdote, don Agustín Bermejo, natural de La Coruña.

El cabecilla de estos contornos ha sido el médico Isidoro Carmona, que el gobierno fantasma nombró cómicamente gobernador de Cebrenos.

Sacaron todas las imágenes de la iglesia y en medio de la plaza torcieron al Santo Cristo.

Como en todas partes, saquearon las tiendas y robaron cuanto han podido, siendo el más perjudicado don Avelino Carbajal, dueño de tres establecimientos y que hoy rige la Alcaidía.

Asesinaron también a diez o doce jóvenes de Falange, que en los primeros momentos se levantaron contra los bárbaros.

Pero aquella sangre roja y joven, vertida en defensa de España, ha servido para que en un nuevo amanecer «con sus camisas nuevas cara al sol» y también cara a la muerte, vayan sonrientes y triunfales conquistando el mundo y desafiando al enemigo emboscado en la traición y en la villanía.

I. CONDE DE RIVERA. Navalperal.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

Cajas de caudales "Gruber"

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En el día de hoy ha fallecido en el Hospital Provincial, víctima de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil, el conocido pintor burgalés don Emeterio Santa María.

A su desconsolada esposa doña Benita Agustín, hijos y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Aizena y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

La U. D. de J. F., avisa a las delegadas de Aspirantes y Benjamins, que el domingo día 29, a las cuatro de la tarde, tendrán sesión de cine en el Colegio de Nazareth para Aspirantes y Benjamins. Se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva.

Por el inspector veterinario del Matadero, se han inutilizado un cerdo que padecía la enfermedad parasitaria triquinosis y una vaca con infección tuberculosa.

En la Casa de Socorro fué asistida anoche de lesiones de carácter leve en la cara y mano izquierda, Asunción Masa Santillana, de 44 años que se las produjo un desconocido.

Una aldeana que vino esta mañana a la capital a estampillar dos mil pesetas se dirigió después de efectuado el canje a un comercio de comestibles a efectuar unas compras y cuando fué a pagar se encontró que las dos mil pesetas la habían sido robadas ignorando quien haya podido ser el autor.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 27, 887.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 29 Domingo.—1.º de Adviento. Rito semidoble. Color morado. La misa de dicho domingo, 2.ª oración de la Santísima Virgen propia de este tiempo de Adviento, que comienza con estas palabras: Oh Dios que quisiste que tu Verbo etc. 3.ª oración de la Iglesia o el Papa, credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Adviento o advenimiento es el tiempo destinado por la Santa Madre Iglesia para que con la oración y la penitencia nos preparemos a recibir en nuestras almas a Jesucristo en su venida de misericordia al mundo para redimirlo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements including: Ventas (garrafrones), Huéspedes (señora sola), Traspasos (almacén de vinos), Varios (clases económicas), Colocaciones (chicos para vender), and Anuncio (Jefatura Administrativa de Campaña).

CAPILLA DE LAS RR. ESCLAVAS DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción. Dará principio el día 30 del corriente. Todos los días, a las cinco de la tarde, se rezará la estación, rosario y pases de la novena; a continuación sermón por el P. Antonino Oraá, S. J. terminándose con la bendición solemne del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, rosario, pases de la novena, bendición y reserva del Santísimo, terminándose los cultos con los cánticos a la Santísima Virgen.

HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO. (Santa Clara 60.)

Por la mañana, a las seis y media se hará el ejercicio de la novena en la misa de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Predicará el día 30 don Mariano Peña Cele, y el día 1.º de diciembre don José Bravo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Valentín Gutiérrez Pérez, Pedro Berzosa Martínez, Andrea Herrero Ortiz.

Defunciones.—María Nales Zumeita, de Burgos, 88 años, Plaza de Vega, 22 y 24.

Serafin Vallejo Cobo, de Espinosa de los Monteros, 21 años, Hospital Militar.

Eugenio Gómez Arce, de Burgos, 4 meses, Procurador, 11.

El concierto de órgano de mañana

En el concierto de órgano que mañana a las once y media se celebrará en la iglesia de la Merced, a cargo de don Miguel Echeveste, la banda del Requeté interpretará las siguientes obras: 1.ª Marcha militar; Schubert. 2.ª Intermedio de «Cavalleria rusticana»; Mascagni. 3.ª Momento musical; Schubert. 4.ª Oriamendi, himno.

En la iglesia de P.P. Carmelitas

Por el eterno descanso del alma de los jóvenes de las milicias de la Juventud de Acción Popular, que en el frente de Caleruelo de Bracia ofendieron sus vidas por Dios y por la Patria, se ha celebrado en la mañana de este día un solemne funeral en la iglesia del Carmen, con numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

En la presidencia figuraban el señor Villanueva en representación del gobernador civil, don Manuel Bermejo, don Antonio Golcochea, alcalde de la ciudad, don Ángel Remacha, don Ramón Echevarrieta, don Manuel Sancho, don Julio Gonzalo Soto en representación de las directivas y milicias, don Antonio Zumárraga, decano del Colegio de Abogados; don Francisco Estévez, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, don Benito Martín, presidente del Círculo Católico de Obreros y don Luis Martínez, presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de dicho Círculo, del que uno de los fallecidos era presidente del Grémio de Carteros; don Juan Casado, en representación de la Cruz Roja Burgalesa y familiares de algunos de los fallecidos.

Ofició a misa el R. P. Antonín de la Virgen del Carmen, asistido de los padres Arcadio y Odilio.

La capilla de la Orden, reformada con valiosos elementos de la Santa Iglesia Catedral, captó la misa de Requiem de Haller, y «Liberame», del maestro Perost.

El túndero hallábase cubierto con la bandera nacional y el banderín de la J. A. P., y rodeado de blandones y palmeras, dando guardia números de todas las milicias.

Al final se verificó el desfile ante las autoridades, formando la escuadra de Acción Popular, el Requeté y secciones de este, de Acción Popular, Legionarios de Albiñana y Falange Española. Reciban la Junta directiva de la J. A. P. y los familiares de los jóvenes que encontraron gloriosamente la muerte en defensa de la Religión y de la Patria, nuestro sentido pésame.

ANUNCIO Jefatura Administrativa de Campaña

Necesitándose para el servicio de las columnas que operan en los distintos frentes, perros clase mastín y lobos, se invita a todos los propietarios entreguen en esta Jefatura, sita en el Cuartel del 6.º Grupo de Intendencia, los perros de referencia. Burgos 26 de noviembre de 1936.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS. 20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Donativos entregados en favor del movimiento nacional

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Enrique del Río, un par de pendientes de oro y otro par de pendientes de oro y coral.
 Don Eliseo Aldama Barredo y señora, dos alianzas de oro.
 Don Aguilón Aldama, una moneda de oro de 10 pesetas.
 Don Julio Aldama, una sortija de oro.
 Don Juan de Suscripción Nacional de España, cheque del Banco de España, número 222.920, de don Ramón Enríquez Casado, por valor de 150.000 pesetas, 8 kilos 175 gramos en monedas de diversas clases y países; 11.280 kilos de alhojas de oro (relojes, cadenas, pulseras, etc.); 20 kilos franceses en billetes y un billete.
 Don Manuel Isael (por tercera vez), 50 pesetas en metálico.
 Don Teresa Calvo, un bolso de plata de señora.
 Don Lamberto López (de Covarrubias), tres monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.
 Don Ramón Revuelta (Administrador de Correos de Villadiego), un par de pendientes de oro, un par de pendientes del mismo metal, un par de pendientes de oro y dos monedas de oro de 25 pesetas.
 Don Isaac de Diego (Párroco de Villadiego), tres monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, una moneda de oro de 20 marcos, una moneda de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de 10 francos y una moneda de oro.
 Don Pedro Alfaro y familia, dos alianzas, dos anillos, una cadena de oro con dije, un par de gemelos, un par de pendientes de oro y un anillo de oro, una medalla y un anillo de coral, todo de oro.
 Don Gerardo Ayuso, dos alianzas de oro, un anillo de oro, todo de oro.
 Don Manuel Rivas y señora, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una bandeja y un vaso de plata (lavatorio) y un bolsillo de metal de plata de señora.
 Don María Merino (de Covarrubias), una moneda de plata mejicana de 10 pesetas.
 Don sacerdote de Covarrubias, una moneda de oro de media libra esterlina.
 Don Domingo Cabrero Miguel, 25 pesetas en metálico.
 Don Benigna Cabrero Miguel, 25 pesetas en metálico.
 Don Rogelio Manero Gallo (dependiente de la Precisa), cinco pesetas en metálico.
 Don Eloy Alonso (Médico de Artillería), una moneda de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de media libra esterlina en dije y ocho monedas extranjeras de plata.
 Don Guillermo Avila y señora, una moneda de oro con brillantes, dos gemelos de oro con brillantes a guisa, una cruz de oro, siete pares de pendientes de oro, cuatro sortijas de oro (una de mérito antiguo), un anillo de oro y un reloj de oro con cadena de oro con 15 rubies.
 Don Estanislao Sáez, un par de pendientes, un sello y una medalla, todo de oro; una moneda de oro de cinco pesetas y 10 pesetas en metálico.
 Don Antonio Gil Fournier (segunda vez), dos alianzas y una sortija de oro.
 Señorita Julia García, 16 monedas de plata antiguas, una Virgen del Pilar de plata, dos anillos de oro, una sortija del mismo metal, dos pares de pendientes de oro, un par de pendientes de oro y una cadenita también de oro.
 Don Javier Néstar Ibáñez (de Ibero del Castillo), un reloj de oro de caballero, dos alianzas de oro, dos sortijas de oro y un anillo de caballero de oro.
 Don Carmen Romero de Manrique, una cadena pulsera de oro, un anillo con diamante y una moneda de oro de 10 pesetas.
 Los niños Paquito, María del Carmen y María Pilar Manrique Romero, dos monedas de oro de 10 francos y una moneda de oro de 40 reales.
 Don Basilio Ortiz, un par de pendientes de oro.
 Señorita Carmen Cortazar, un anillo de oro.
 Doña Heliodora Ojeda, 10 pesetas en metálico.
 Don Calixto Martínez, 2.000 arrones de paja blanca para plenos.
 Don Andrés Grijalba Muñoz (representante), 20 pasillitas grandes de Jabón Richelet.

Don José Yañez y esposa, dos alianzas de oro, dos pares de pendientes de oro, una medalla del mismo metal, dos trocitos de oro y un reloj de oro.
 Don Valentín Ruiz, dos alianzas de oro.
 De los vecinos del Ayuntamiento de Masa, 234'60 pesetas en metálico.
 Doña Irene Dancausa (viuda de Escudero), 6 hebillas de plata, una cadena pulsera de plata, una alianza de oro, una sortija de oro y un par de pendientes de oro.
 Una española, un alfiler de corbata de caballero con una moneda de oro, una sortija de oro y un par de pendientes de plata.
 Doña Dolores Fernández de Codón, dos alianzas de oro, un monedero de plata y una moneda de plata isabelina de 40 céntimos de escudo.
 Señorita Carmen Codón, una cadenita pulsera de oro.
 Un sacerdote, 5 pesetas en metálico.
 Don Pedro Jesús Santa Olalla Díez y señora, un anillo de oro, tres sortijas de oro, un par de pendientes de oro, una moneda de oro y tres pendientes de oro.
 Don Joaquín Chaparrieta, 25.000 francos franceses en billetes.
 Doña Angelita de Pedro (de Quintanar de la Sierra), un par de pendientes con dos monedas de oro y una moneda de oro.
 Señorita Felisa Zumárraga, 100 pesetas en metálico.
 Por Dios y por España, tres alianzas de oro, dos anillos de oro, un alfiler de oro, una pulsera de oro y un bolso de señora de plata.
 Don C. G., 28 monedas de oro de diversos países y valores por un peso de 250 gramos.
 Don Antonio Díez García y señora, dos anillos de oro, dos alianzas y una moneda de oro de Carlos III en dije.
 Señores de Estalayo, dos alianzas de oro y dos bolsos de plata de señora.
 Señores de Fernández Mirón, dos alianzas de oro.
 Señorita María Robles Fernández (de Pedrosa de Valdelucio), una moneda de oro de Carlos III en dije.
 Señora Viuda de Robles (de Pedrosa de Valdelucio), un par de pendientes de oro.
 Una santienderina, una alianza de oro.
 Don José Robles Fernández (de Pedrosa de Valdelucio), dos alianzas de oro, una sortija de oro, una medalla de oro y una cadenita del mismo metal.
 Unos patriotas de San Sebastián, 1.525 pesetas en metálico.
 Don Elias Pascual (de Monasterio de Rodilla), una pulsera de oro con dije, un reloj de señora de oro, un alfiler de oro, dos relojes de plata, uno de caballero y otro de señora y una pulsera de plata.
 Don Francisco Pascual (de Monasterio de Rodilla), una dentadura-pala de oro, un par de pendientes del mismo metal, una sortija de oro y una moneda de oro inglesa.
 Señorita Angeles Pascual (de Monasterio de Rodilla), un reloj de pulsera de oro.
 Señorita Oliva Pascual (de Monasterio de Rodilla), un reloj de pulsera de oro.
 Don Eladio Cerezo Alegría (de Tor-dómar), una moneda de oro de 100 reales de Isabel II.
 Empleados de la Hidroeléctrica Ibérica de Quintanamartín Galindez, 180'20 pesetas en metálico.
 Doña Sabina Moral (viuda de Val), una pulsera de oro, tres alfileres del mismo metal, un par de gemelos de oro, un par de pendientes de oro y dos trocitos de pulsera de oro.
 Don Eusebio Martínez Fernández, una moneda de plata inglesa.
 Don Constancio Redondo, una monedita de oro de dieciséisavo de onza y otra monedita de oro en dije.
 Señora Condesa de Sierra-Bella y señora de Fernández Caffete, ocho sábanas, seis camisas, cuatro camisetas, tres calzoncillos, cinco bufandas, catorce pares de calcetines, dos chalecos, veinte paquetes de gasa, diez trozos de jabón y una caja de pasillitas de jabón.
 Don José de Rivera Juer (Teniente Coronel de Ingenieros retirado), una sortija de oro con dos aplicaciones de platino.
 Recibido de Monforte de Lema por medio de valores declarados, un bil-

lete de 50.000 reis, un billete dos dólares, 35 gramos en monedas de oro de distintos valores y países y 320 gramos en alhojas.
 Don Manuel Domínguez (de Cáceres, por giro postal), 1 50 pesetas en metálico.
 Ayuntamiento Lapoblación (de Logroño, por giro postal), 2'80 pesetas en metálico.
 Señor Caballero, 25 pesetas en metálico.
 Don Valentín Pascual y señora doña Felisa Cordero, una cadenita de oro y un sello del mismo metal.
 Don Francisco Calvo, dos cajas de reloj de plata, un anillo de oro de plata y tres monedas de plata.
 Don Segundo Tejada (Párroco de Bustillo, entregado por mano del señor Alcalde de Villadiego) una sortija y una cadena con su medalla, todo de oro; dos hebillas de plata, una cadena de plata, un alfiler de plata, una sortija de plata y dos medallas de plata.
 Doña Cayetana Gil (de Canicosa), un par de pendientes de oro.
 Don Ramón Campo (de Canicosa), una medalla de plata.
 Don Rafael de la Cruz (tradicionalista), una cuchara de plata.
 Don Andrés Aristimuño, un pendiente de oro.
 Doña Maximina Gómez, un pendiente de oro y dos monedas de plata francesas, una sortija de plata y una cadenita del mismo metal.
 Doña Felisa Gómez, dos medallas, una sortija de plata y un imperdible.
 Colegiatas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, un crucifijo de oro, tres medallas de plata y una cadenita del mismo metal.
 P. María Sotosegú, un alfiler de oro y plata y bolsillo de plata.
 Doña Flora Ponzar, una pulsera de oro.
 Doña Emilia Gómez de Ortega (de Pérez de Losa, Burgos), un pulsera de oro y brillantes.
 De los vecinos del pueblo de Bas-

concillos del Tozo y pueblos agregados, 323'50 pesetas en metálico.
 De los vecinos del pueblo de Moradillo del Castillo (Ayuntamiento de Sargentos de Lora), 56 pesetas en metálico.
 Don Antonio Díaz y señora, dos alianzas de oro.
 Don Joaquín Manjón (de Hoyos del Tozo), una alianza de oro.
 Don Juan García Obregón (de Villalmanzo), 25 pesetas en metálico.
 Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Sotopalacios y los niños de sus Escuelas, 1.000'10 pesetas en metálico.
 Don Feliciano Domínguez Escalera, un anillo de oro.
 Don Hermógenes Mata Villanueva, un reloj de pulsera de plata.
 Doña Elisa Cavia (Viuda de Santiago), una alianza y un anillo de oro.
 Doña María Jesús Arillo de González de Castejón, cuatro cadenas de oro.
 Doña Gregoria Collantes Mier (de Quintanilla de las Torres, Palencia), dos moneditas de oro de dos pesos mejicanos en pendiente y una pulsera de oro.
 Don José María González y Fernández (Interventor del Estado en los Ferrocarriles), un anillo y una alianza todo de oro y 50 pesetas en metálico.
 Don Antonio Díez Blanco y señora (de Caleruega), una sortija, dos alianzas y dos pendientes, todo de oro.
 Don Crisógono de la Cámara y señora (de Caleruega), dos alianzas de oro y un bolso de plata de señora.
 Señoritas de Liniers, tres anillos de oro.
 Señorita Marija Guerra, un anillo de oro.
 Por España, dos alianzas y una sortija, todo de oro.
 Una portorriqueña, dos relojes de pulsera, una pulsera y dos alianzas, todo de oro.
 Don Félix Pérez (de Quintanilla de Vivar, obrero), dos monedas de una onza de Carlos IV y otra de diez escudos, las tres de oro.

Don Vicente G. Manero, dos alianzas de oro, una sortija, un alfiler, una pulsera de cadena, dos sortijas y una llave de reloj, todo de oro y un bolso de señora de plata.
 Don Perpetino Pérez (Granja Escobilla), 25 pesetas en metálico.
 Ayuntamiento y vecinos de Torre-sandino, 325 pesetas en metálico.
 Don Juan Sanz García, cuatro hebillas de plata.
 Doña Alejandra Mingo, una moneda de oro de una libra esterlina y una moneda de oro de 10 escudos.
 Don Timoteo San Millán, una medalla de oro con su cadena del mismo metal.
 Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Valdorras, 221'50 pesetas en metálico.
 Señores de Briones, dos alianzas de oro.
 Don Antonio Ruiz Capillas, una botonadura de oro de cinco piezas.
 Señorita Filomena Ruiz Capillas, un anillo de oro.
 Señorita Gloria Ruiz Capillas, un anillo de oro.
 Señorita Mercedes Ruiz Capillas, una sortija de oro.
 Un sanitario de la primera de Cirugía del Hospital militar de Burgos, una moneda de oro de 25 pesetas, una moneda de oro de una libra esterlina y un anillo de oro.
 Doña Esperanza Faerna, de Mejorada, una alianza de oro.
 Don Inocencio Martínez Lacalle, una sortija de oro con diamante.
 Señorita Marichu Fernández Soto, dos anillos de oro, una alianza de oro, una medalla y una cadena de oro, y dos trocitos de cadena de oro y platino.
 Señorita Carmen Miguel, 25 pesetas en metálico, una alianza de oro y una moneda de oro de una libra peruana.
 Una patriota, 10 pesetas en metálico, dos pares de pendientes de oro, y dos medallas de plata.
 Doña Carmen Rodríguez Gal, un par de pendientes de oro y brillantes, un reloj de pulsera de sé-

hora con ídem ídem, una sortija de oro con una piedra y una cadena de oro.
 Don Crisanto Herrera, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.
 Don José Alonso Rodríguez, de Villadiego, tres pesos de plata filipinos, un reloj y una pulsera de plata, una cadena de oro, siete monedas de plata antiguas y una moneda de oro de 100 reales de Isabel II.
 Un sacerdote, 15 pesetas en metálico y cuatro botones de plata con monedas de Isabel II.
 Se ha recibido de Calahorra y por mano de don Pedro M. Barroja, 4.900 gramos de oro en alhojas (relojes, pulseras, anillos, etcétera).
 Don Leandro Rozas Benito, 10 pesetas en metálico y un cubierto de plata.
 Señorita Vicenta Rozas Benito, un anillo de oro.
 Don César Cadiñanos entrega por sexta vez, de Medina de Pomar, lo siguiente:
 De don José Vázquez y señora dos monedas de oro de Carlos III, de un octavo de una onza, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos alianzas de oro, dos pendientes de oro y tres trozos de oro y un reloj de caballero de oro.
 De doña Casimira Mendoza, una sortija de oro.
 De doña Cirila Hernando de la Cerca, una alianza de oro.
 De don Jerónimo García, un anillo de oro.
 Don Benito Viejo González, una cadena de reloj con colgante de una libra esterlina y una alianza de oro.
 Doña Francisca Carceño, de Fresno de Rotorón, dos rosarios de nácar y plata y un crucifijo de plata.
 Recibido por Giro Postal, de la Junta de Quintanilla de las Viñas, 163'70 pesetas en metálico.
 Don Procopio Pérez Hernández, 200 pesetas en metálico.
 Doña Margarita Hinojal Monedero, 30 pesetas para ropas.
 Don Marciano Benito Moral, de Celada del Camino, 20 pesetas en metálico.

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de la vida de azares y aventuras; los que necesitáis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrecerle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida aforáis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y perfolútes; buen vestuario, trato excelente, corrección y caballerosos; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10. Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 35'55. Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 35'55.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00. Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 800'00. Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'66. Total, 700'00
QUERPO DE SUBOFICIALES Sargentos, 651'00 al mes Brigadas, 755'00 al mes Subalternos, 909'00 al mes	OFICIALES LEGIONARIOS Alféreces, 608'00 al mes Tenientes, 720'00 al mes Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0'50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plaza Mayor, y los quinientos que les corresponden.
 OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.
REENGANCHES
 Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:
 Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozevas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

Recaudado en las oficinas de EL CASTELLANO, por las señoras y señoritas que espontánea y sacrificadamente recogen dinero y prendas y artículos alimenticios para nuestro Ejército y voluntarios

- Comunidad de Sras. Comendadoras del Hospital del Rey, 100 pesetas.
 Don Fausto Roba (Maestro Nacional de Hoyos del Tozo), 5 pesetas.
 Doña Dionisia Blanco Alonso (de Rupo), una faja, un Jersey y una moneda de oro de 1/4 de onza de Carlos III.
 Marija y Carmen Alamo, escapulario de oro y dos medallas con cadena de oro.
 Don Abelardo Sáiz del Páramo, 50 pesetas.
 Don Fausto Roba (Maestro Nacional de Hoyos del Tozo), 5 pesetas para el Requeté.
 Niños y niñas de las Escuelas de Castil de Peones, 26 pesetas.
- ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE GRISALEÑA**
 Sr. Maestro, 10 pesetas.
 Benjamin Gómez, 0'25; Florentino Vélez, 0'25; Faustino Vélez, 0'25; Daniel Díez, 0'25; Celestino López, 0'25; Gumersindo López, 0'25; Heitoro Hermosilla, 0'20; Ernesto González, 0'10; Sulpicio González, 0'10; Cándido González, 0'25; Nicanor González, 0'25; Santos Pérez, 0'25; Isidro Pérez, 0'25; Javier Vélez, 0'15; Jesús Martínez, 0'50; Honorino Díez, 0'40; Alejandro Díez, 0'25; Rafael Hermosilla, 0'25; Rufino Hermosilla, 0'25; José González, 0'10; Porfirio Díez, 0'25; Emiliano Hermosilla, 0'15; Serafin Alonso, 0'15; Daniel Alonso, 0'15; Juan Martínez, 0'15; Marino Martínez, 0'10; Florencio Angulo, 0'10; Adolfo Angulo, 0'10; José Angulo, 0'10; Luciano Martínez, 0'10; Andrés Ruiz, 0'25; Manuel Ruiz, 0'20; Fortunato Ortiz, 0'15; Francisco Ortiz, 0'10; Fortunato Ruiz, 0'25; Julián Martínez, 0'15; Teodoro Ruiz, 0'15; Socorro Gómez, 0'15; Juana Vélez, 0'35; Martina Díez, 0'25; Agrupina López, 0'25; Emerica González, 0'10; Benita González, 0'30; Heriberto González, 0'25; Vicenta Pérez, 0'60; Anatolia Ruiz, 0'15; Eusebia Ruiz, 0'15; Angela Martínez, 0'50; Carmen Carranza, 0'15; Leonor Díez, 0'15; María Pilar Díaz, 0'20; Saturnina Díez, 0'25; Fausta Hermosilla, 0'25; Esperanza González, 0'10; Encarnación González, 0'10; Natividad González, 0'10; Gabriela Martínez, 0'15; María L. López, 0'15; Marcelina López, 0'15; María Martínez, 0'15; Avelina Ruiz, 0'25; Pilar Vélez, 0'25; Teresa Ruiz, 0'10 y Teresa Ortiz, 0'15.
- ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE VILLANUEVA DE ARGAÑO**
 Sr. Maestro, 5 pesetas.
 José, Emilio, Eulimio y Nieves García, 1 peseta; Miguel, Felisa y Eloisa López, 1'50; Elena, Victoria, Antonio y Carmen López, 1; Claudia, Julio, Marina y Luis García, 0'35; Francisco, Benedicta e Isidro Sancho, 0'50; Joaquín, Primitivo y Leonor García, 0'45; Florentina y Orenca García, 1'50; Francisco y Primitiva Monasterio, 0'35; Dolores, Cecilia y María Cruz García, 0'25. Euliquilo García, 0'25; Irene y Pablo García, 0'50; Francisca y Bibiana Peñaiba, 0'25; Angeles y Trinidad Cuesta, 0'50; Concepción Franco, 0'25; Julia y Juana García, 0'30; Gabriel y Eleuterio Gutiérrez, 0'30; Encarnación Sedano, 0'50; Agustina y Basilia García, 0'20; Justina, Placentino y Benito García, 0'25; Basilio Ruiz, 0'10; Encarnación Calzada, 0'05; Angela Reguero, 0'10; Félix Antón, 0'10; Jesús López, 1 peseta y Victoria Santamaría, 0'20.
- ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE TRASHAEDO DEL TOZO**
 Doña Francisca Merino Rodríguez, 5 pesetas.
 Niñas Julia Corral, 0'75; Teresa Corral, 0'75; Anunciación Rodríguez, 0'75; Elidia Rodríguez, 0'75; Ludivina López, 0'25; Irene Santa María, 0'75; Socorro Santamaría, 0'75; Elena Cecilia, 0'25; Adeline Corral, 0'25; Felicitas Alcalde, 0'25; Severina Alcalde, 0'25; Rosario Alonso, 0'25; Carmen Alonso, 0'25; María Luz Rodríguez, 0'75; Agrupina Pérez, 0'50; Milagros Pérez, 0'50; Asunción Díez, 0'75; Luisa Arroyo, 0'15; Delfina Arroyo, 0'15; Concha Vallejo, 1 peseta, Fe González 2 y Aurora González, 2 pesetas.
 Niños Teófilo Corral, 0'75; Víctor Corral, 0'75; José Rodríguez, 0'75; Federico Celix, 0'25; Crescencio Corral, 0'50; Basilio Corral, 0'50; José Luis Santa María, 0'75; Vicente Corral, 0'25; Estanislao Alcalde, 0'25; Daniel Alcalde, 0'25; Clementino Corral, 0'50; Desiderio Corral, 0'50; Abundio Corral, 0'50; Demetrio Corral, 0'50; Saturnino Alonso, 0'25; Angel Alonso, 0'25; Ticiano Rodríguez, 0'75; Marciano Rodríguez, 0'75; Pantaleón Arroyo, 0'20; Heraclio Pérez, 0'50; Libano Pérez, 0'50; Blas Alcalde, 0'10; Brulito Alcalde, 0'10; Dionisio Alcalde, 0'05; Manuel Díez, 0'25; Aureliano Pérez, 0'25; Suceso Cuasante, 0'50 y Lorenzo Cuasante, 0'50 pesetas.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 686,8	Máxima a la sombra, 5,8	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 680,0	Mínima a la sombra, 4,8	A las ocho de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 4,0

**VIVA CRISTO
EN
ESPAÑA**

J. O. C.

**VIVA ESPAÑA
PARA
CRISTO**

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

JOCISTAS, EN PIE!

Y el choque, ¿fue terrible?
¡Espantoso!
Eran los dos navíos potentes,
Sus quillas cortaban el agua igual
de raudos, igual de veloces; se
estrellaron porque se tenían que
estrellar. No cabían los dos en
un mismo campo. Los vigías de
nuestro barco hace tiempo hab-
ían dado la voz de alarma des-
de lo más alto del puente. El na-
vío rojo avanzaba retador y sober-
bio, enfilado ya la proa.
Tan cerca, tan cerca se esta-
ba, que, desde cubierta se oían
perfectamente las risotadas y las
blasfemias de aquella soldadesca
soez y degradada.
Hasta hubo un capitán de los
nuestros que fué raptado en no-
che oscura a hacer ensayos de
abordaje por Algeciras!
Cayó su cuerpo al propio tie-
mpo que una luz subía a las alturas
atravesando nubarrones cada vez
más densos... más negros cada
vez...
Y el vigía dió la consigna:
¡Ha muerto el capitán! Joci-
stas de Algeciras: ¡En pie!
Recuerdo cómo hasta los grumetes
trepaban por la escala, y lanzaban
al viento las velas que
bien pronto desplegaron...
¡Y no nos creían! ¿Te acuerdas?
¿Te acuerdas grumete Santiago
Rodríguez, flor temprana, que tronó
la barbarie mientras sonreían
los ángeles al contemplar tu her-
mosura?

¿Te acuerdas capitán Felipe San-
tamaria, recio arbusto ya cuajado,
brote entre las canteras erguido,
siempre ante los vendavales y los
cierzos?
¿Te acuerdas? ¡¡Dimas Mada-
riaga!!
¡Y no nos hacían caso!...
¡Dimas!!
Que estos jocistas burgaleses te
oyeron en fecha solemne que no
se olvida.
¡Y te comprendieron!
Y aun en medio de la borrasca
te oyen a pesar del ruido con que
rueda la ronca tempestad. Que
siga su ronco rodar... ¡hasta el fi-
nal!
¡Sin detenerse!
La revolución que destruye, que
destruye, que amigula, pero se
detiene... ¡Vigías de proa!
La revolución que ¡sin detenerse!
construye, edifica, crea... ¡Joci-
stas, en pie, eso es!
¡Sigan embravecidas las olas. No
te asustes, grumete. Después sal-
drá el sol... verás la luz aunque
tengas que rasgar las tinieblas y
bucear profundidades...
El corporativismo llega... ¡No
le detenga nadie!
Junto a la Catedral de Burgos,
donde llevo peregrino de andaluz-
s rebeldes tierras grita conmi-
go: ¡Jocistas, en pie!

RUIZ ALONSO.
Obrero tipógrafo.

- Emilio Casado, 3,20.
José C. Esteban, 2.
Emiliano Díez, 1.
Un socio del Sindicato de Fe-
rroviarios, 0,50.
Vicente Vegas, 1.
Cesáreo Ibáñez, 0,50.
Francisco Garrido, 2.
Marcelino Andrés, 1.
Policarpo Venero, 0,50.
Isidro Domínguez, 1.
Avelino Martínez, 1.
Francisco Alonso, 1.
Andrés Alonso, 1.
Millán Casado, 1.
Fidel Arribas, 1.
Gregorio Maté, 2.
Saturnino Arroyo, 1,60.
Bonifacio Fernández, 1,25.
Jacinto Martínez, 1.
José Fernández Ramos, 2.
Un ferroviario, 1.
Julian Sáinz María, 0,50.
Daniel Laredo, 1.
Gerardo Calvo, 1.
Un amante de los obreros, 10.
Máximo Alfageme, 1.
Rosa Izarra, 1.
Francisco Santamaría, Jocista
que está en el frente, 1.
Carmen Santamaría, 1.
Amalia González Muñoz, 5.
Miguel Ubierna, 1.

FIESTA DE SANTA CECILIA

Conferencia pronunciada ante el micrófono de «Radio
Castilla», el día de la fiesta, por el insigne
locutor don Julio Gonzalo Soto

Tres solemnidades religiosas-musicales,
se han celebrado hoy en Burgos, para
conmemorar la fiesta de la gloriosa Vir-
gen romana Santa Cecilia:
La Capilla de Música de la Catedral,
con los distinguidos profesores profesio-
nales, y las bandas militar de San Mar-
cial y de F. E. en la Iglesia de San
Lesmes, Patrón de Burgos.
El Orfeón Burgalés en la Iglesia de
San Lorenzo, con la asistencia de los
Arzobispos de Burgos, Valencia y Verá-
polis.
Y la Schola Cantorum de la Juventud
Obrera Católica, con la Banda de Re-
quetés y Pelayos en la Iglesia de la Mer-
ced.
Las tres solemnidades magníficas, re-
veladoras del espíritu y de los idea-
les del auténtico arte español.
El arte, las manifestaciones artísticas,
sirven también para distinguir las dos
Españas, mejor dicho, las dos concep-
ciones de la vida que hoy luchan sangrien-
tamente sobre el suelo español.
¿Qué músicas se oyen en la zona ocu-
pada por los rojos? ¿qué himnos se
cantan?
Desapareció de esa zona desgraciada
la música religiosa, sublime expresión
del sentimiento humano, oración que en
vez de rezarse con palabras se eleva
al cielo en aquellos acordes y armonías
que inspiraron a Fray Luis de León las
inmortales estrofas dedicadas a Francisco
de Salinas:
El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada,
A cuyo son divino
mi alma que en olvido está sumida,
torna a cobrar el tino,
y memoria perdida
de su origen primera esclarecida.
Desaparecieron también de la zona roja
los típicos cantos populares en los que
se encarnaba siempre el alma hispana
fundamentalmente cristiana y patriótica
a través de los matices y variedades
regionales.
En la zona roja se perdió la alegría
del vivir, porque se oscurecieron en
ella los horizontes espirituales. Ya no se
oyen en ella más que los tristes com-
pasés de la Internacional y los himnos
no menos tristes de innegable factura ru-
sa impregnados de odio y que tienen
como complemento el gesto repugnante
del puño cerrado.
El soviét no entiende arte; porque
el arte es expresión de la belleza immor-
tal y de los ideales eternos del alma
humana, y el soviét es el materialismo
marxista, el hombre convertido en bestia,
la humanidad transformada en masa me-
cánica, sin más horizontes que la febril
lucha de clases, lucha de intereses, de
pasiones, de estómagos, cerrados los ojos
del espíritu a los eternos destinos de la
humanidad redimida.
¡Pobre zona dominada por los rojos,
sin templos, sin altares, sin música sa-
grada, y sin canciones populares que en-
carnen la espiritualidad de la raza!
En el día de hoy, fiesta de Santa Ce-
cilia, la España auténtica ha elevado
al cielo con perfume de incienso y
con mística reverencia de oración las
armonías del arte cuya supervivencia
también defendemos al defender la ci-
vilización occidental y cristiana. Y así,
como decíamos al principio, se han
celebrado esta mañana en Burgos, tres
solemnidades, las tres magníficas, las
tres con su matiz inconfundible.
La fiesta de la Iglesia de San Les-
mes, fué el arte de los profesionales
con toda su pompa y brillantez téc-
nica. La Capilla de música de la Ca-
tedral, las Bandas y la Orquesta, des-
plegaron bajo las bóvedas del bello
templo burgalés, con espléndida opulen-
cia, sus voces y sus partituras.
La fiesta de San Lorenzo, a cargo
del Orfeón fué la demostración de lo
que son capaces los elementos popu-
lares llenos de afición y de anhelo
artísticos. Los Orfeones son instru-
mentos educativos de formidable im-
portancia y el nuestro bien demostra-
do lo tiene tanto en la interpretación
de música profana como religiosa.
La fiesta de la Merced a cargo
de la Schola Cantorum de la Juventud
Obrera Católica (J. O. C.) ofrece
otro matiz interesantísimo. Poco an-
tes se había celebrado en el mismo
templo la simpática ceremonia de la
bendición de los estandartes de los
Flechas, y a las once de la mañana co-
menzó la misa de la Schola.
He aquí a un grupo de obreros y
de niños, hijos de obreros de las
Escuelas del Círculo Católico de Bur-
gos, formidablemente conjuntados y
suyo principal objetivo es populari-
zar el Canto Gregoriano del que di-
jo S. S. Pío X: «El antiguo canto
gregoriano deberá establecerse amplia-
mente en las solemnidades del culto,
teniéndose por bien sabido que ningún
solemne, aunque no se cantara en
ella otra música que la gregoriana»
La Schola Cantorum interpretó du-
rante el Ofertorio varias Cócorales del
maestro Bach, pero la misa gregoriana
«Cun jubilo» interpretada por prime-
ra vez, fué de maravillosa emoción.
La masa coral estaba en el pre-
biterio. Los treinta niños al lado de
la epístola con sus túnicas blancas. Y
los treinta hombres al lado del Evan-
gelio con sus túnicas negras con ce-
ñidor rojo.
Al órgano el maestro Belzuncegui
tan modesto como benemérito fun-
dador y director de esta Schola.
El canto gregoriano, austero-sencillo
y sublime al mismo tiempo ha de ser
sin duda en España el canto del por-
venir, el canto que ha de cantar en
masa en nuestros templos la cristian-
dad española que de este modo, en
vez de ir a la Iglesia distraidamente,
superficialmente, cuando no frivolamente,
tomará parte con esta partici-
pación sencilla, popular y artística
en las solemnidades del culto y de
la liturgia, que llegarán a hacerse
constanciales con la masa del pueblo,
como lo fueron en los tiempos
gloriosos de España, y como lo han
continuado siendo en muchos pueble-
cos de Castilla, que han sabido guar-
dar las buenas tradiciones. Y así se
explica el patriotismo y el sentido
cristiano de nuestros publicistas que
después tiene su traducción en hechos
heroicos, dando ejemplo a muchas
ciudades que a fuerza de «civilización
y progreso», habían perdido las esen-
cias de la cristiana civilización ver-
dadera.
Y es de admirar que estos divul-
gadores del canto gregoriano, sean
unos obreros, obreros auténticos, que
todas las noches con increíble cons-
tancia, después del trabajo con que
se ganan el pan de cada día, dedican
sus ocios a estudiar música y a pre-
parar estas magníficas audiciones con
las que tanto contribuyen y han de
contribuir aún más en lo sucesivo, a
restaurar el espíritu cristiano en las
masas populares de España.
Así esta Schola Cantorum de la Joven-
tud Obrera Católica de Burgos realiza
una labor cristiana y patriótica admir-
able, digna de los mayores elogios y que
nos complacemos en tributarles públi-
camente desde este micrófono de Radio-
Castilla en el día de hoy, fiesta de Santa
Cecilia.
Así se prepara el camino de la España
nueva.
¡Viva España! ¡Viva Franco!

Otra víctima de la J. O. C.

Nuevamente, los campos de batalla se han empapado de sangre jocista.
Felipe Santamaría, de nuestra Schola Cantorum y presidente del Sindicato Católico de Canteros, murió como un bravo, defendiendo de las hordas rojas el pueblo de Cilleruelo de Rioja.
Mañana se aplicará por el eterno descanso de su alma, la misa que como todos los domingos se celebra en el salón-capilla del Círculo Católico de Obreros y al final se cantará un solemne responso.
Ningún socio de los Sindicatos ni de la Juventud ha de faltar a esa misa.
Reciban sus padres nuestro sentido pésame y descansen en paz el amigo bueno que murió como tal.

Obsequio a los jocistas

El domingo día 15 del actual fué de intensa vida jocista.
En la mañana rendimos al tributo de nuestras oraciones al compañero Santiago Rodríguez, muerto a los 16 años en las filas del Reguete de Burgos que avanzaban hacia Sigüenza.
En la tarde la escena se torna júbilosa y animada. Se trata de embalar en el salón de la juventud los obsequios que ésta envía a sus jocistas que luchan en los frentes de batalla.
Tarea gratísima para todos. Amontonáronse en distintas mesas los jerseys, las cajetillas las sargas de chorizo, y se alinean en otras las botellas de coñac y de vino, y todo ello, rápida y cuidadosamente, va siendo colocado en cajas adecuadas.
En menos de una hora se preparan, hasta con precinto y todo, veinte cajas para otros tantos jocistas.
Todos quieren hacer algo, todos quieren hacer de todo, y es preciso repartir y ordenar el trabajo: uno corre con el vino, otro con el chorizo, otro con el tabaco, etc., éste prepara la caja, aquél la tapá, el otro lo envía todo, hasta que el último, con una tenaza apropiada, le da el visto bueno con el precinto de plomo.
Cada paquete contiene: un jersey de lana (todos ellos han sido tejidos por las niñas de nuestras escuelas), una botella de vino, un frasco de coñac, un bote de dulce de melocotón, dos cajetillas de tabaco, una sarta de chorizo de puro lomo y unas estampitas en triptico con la imagen de la Virgen de los Dolores, el emblema de nuestra Juventud y unos consejos e instrucciones muy apropiados para los que son jóvenes y obreros, y católicos, y están defendiendo a Dios y a España en los campos de batalla.
Algo que satisface a los cuerpos macerados y doloridos y algo que sostiene el espíritu: lo que anima el cuerpo y lo que conforta el alma; todo unido con el cariño que hemos puesto en ello cuando entregáramos nuestro donativo, cuando se compraban los géneros, cuando se embalaron en sus cajas respectivas, cuando se ponían las etiquetas que una a una iban recordando al amigo ausente que sufre y da su vida por Dios y por España.
Joaquín Gutiérrez, 1.
David Gutiérrez, 1.
Román Alonso, 1.
Casto Fernández, 2.
Antonio Vega, 2.
José Martínez, 3.
Eustaquia Cuñado, 1.
María Rojo Cuñado, 2.
Paz Rojo Cuñado, 2.
Jesús Rojo Cuñado, 5.
Inocencio Calleja, 0,50.
Felipe Martínez, 1.
Andrés Blanco, 2.
Segundo Santamaría, 1.
Ismael Vega, 2.
Antonio Mingo, 0,50.
Julian Sánchez, 0,50.
Julio Barnadillo, 1.
Francisco Marañón, 2.
Pablo Sáez, 0,50.
Aurelio García, 1.
Fernando González, 1.
Santiago Lozano, 0,50.
José Conesa, 0,50.
José Ramón, 0,75.
Julian Bracerías, 1.
Manuel Hernández, 1.
Augusto Bueno, 1.
Jesús Capuerca, 1,50.
Jesús del Cerro, 0,75.
Crisantino López, 1.
Luis Fernández, 0,50.
Sindicato Católico de Ferroviarios, 500.
Francisco Encinas, 1.
Avelino Domínguez, 2.
Leandro Cuesta, 1.
Fidel Díez, 1.
Zósimo Montoya, 1.
Macarito Marquina, 0,50.
Tomás Castro, 0,50.
Antonio Palacios, 1.
Estandarío López, 0,50.
Lorenzo García, 0,70.
Miguel Carballeda, 1.
Alejandro Marijuán, 1.
Leonardo Calvo, 1.
Enrique Arrieta, 1,40.
Vicente Miguel, 1.
Luis López, 1.
Luis Virumbrales, 1.
Constantino Roca, 1.
Ruperto Macho, 0,50.
Agustín Gallo, 0,50.
Antonio Espinosa, 1.
Felipe Rodrigo, 1,50.
Nicolás Sáez, 0,60.
Paulino Pérez, 1.
José María Alonso de Armi-
ño, 2.
Gaudencio Álvarez, 1.
Victorio Leonardo, 0,75.
Fruitos Renuncio, 0,50.
Gabino Bernal, 1.
Salvador Varas, 2.
Dorooteo Caballero, 1.

Convoy de víveres a Madrid para los compañeros nuestros de los sindicatos de la C. E. S. O.

Segunda lista de donativos recibidos

- Suma anterior, 87 donativos, 107,10 pesetas.
Paulino Páramo, 3 pesetas.
Juan Díaz de la Fuente, 0,50.
Mariano Ortega, 1.
Evaristo García, 1.
Justo Alonso, 5.
Luis Villanueva, 2.
Antonio Villanueva, 2.
Emilio Maté, 2.
Angel Triana, 2.
Juan Antonio Sedano, 0,50.
Emilio Rúa, 2.
Joaquín D. Navarro, 2.
Florencio Fernández, 1.
Baldomero Blanco, 1.
Recaudación de un día en el ámbito del Círculo, 2,90.
Dolores Pérez, 1.
Victorino Velasco, 1.
Carlos Ortega Miguel, 0,50.
Manuel Arnáiz, 0,50.
Paulino García Marones, 1.
Lorenzo Aros, 5.
Juan de la Fuente, 5.
Enrique Martínez, 5.
José Rodríguez, 5.
Lope Arcos, 1.
Pedro Hernández Moral, 1.
Julian Val Picón, 1.
Genaro Ortega, 2.
Teresa Ortega, 2.
Máximo Prieto, 0,50.
Crisantino Manzanedo, 0,50.
Julian Hernandez, 1.
Ildelfonso Antón, 5.
José Temiño Pardo, 5.
Lorenzo Casas, 0,50.
Pedro Arconada, 1.
Dionisio Sedano, 1.
José Alvarez, 1.
Salvador Ausín, 1.
Germán López, 3.
Timoteo Mayoral, 1.
Saturnino Bueno, 5.
José Fuente, 1.
Mariano Domingo, 0,50.
Santiago Iglesias, 2.
Evaristo Gutiérrez, 0,50.
Martiriano Villalón, 1.
M. H. 1.
Juan Díez, 0,50.
Aurelio López, 1.
Clementina Oviedo, 0,50.
Salustiana Ramírez, 1.
Matilde Oviedo, 0,50.
María Tobes, 0,50.
Hilario Delgado, 1,50.
Pedro Bracones, 1.
Emiliano Martínez Pardo, 2.
José González Zorita, 0,75.
Jesús Nebreda, 5.
Calixto González, 1.
Ángeles de Jesús, 1.
Fidel Santamaría, 1.
Leocilo Palacios, 0,50.
Pío Juarros, 0,50.
Dionisio Fernández, 2.
Félix de la Torre, 1.
Leandro García, 1.
Agustín Pérez, 1.

A los jóvenes de la J. O. C.

Amigo querido... Recuerda que tu continuo batallar ya no es, como lo era hasta hace poco, sólo o principalmente para reclamar algunos derechos materiales: aumento de salario, protección en casos de accidentes de trabajo, etc.
Plena que defiendes la Causa de Dios pretendiendo devolver a Cristo la Nación, que has predilecciones que las sectas habían arrebatado; luchando para que tengamos más en cuenta nuestro tesoro espiritual; por una sociedad que no es motivo de nosotros porque nos vea ramos o nos contemple castos; para que la blasfemia no hiera la delicadeza de nuestros oídos, ni la ostentación inmundicia del vicio manche nuestras miradas; al fin, para que en todas las manifestaciones de la vida social se respete nuestra categoría de joven trabajador católico.
Por consiguiente, todos tus actos patrióticos pueden encajarse en la piedad, piedad que ha de ser «práctica», breve, sencilla, «militar».
Norma para ello es que estés en paz con Dios. Y si por el pecado mortal perdiste esta paz... confiesa sin tardanza, confiesa.
Mas cuando no tengas a mano el confesor haz un acto de contrición perfecta de tus pecados, con propósito de emienda y de confesarlos cuando puedas, diciendo cualquier fórmula o un «Señor, pague», teniendo por seguro que Dios te perdona.
Siempre que puedas, oye la Santa Misa y comulga; mas si no pudieres, no tengas pena, que no te obliga el precepto de la Misa, si tus deberes del servicio lo impidieren.
Al levantarte o al amanecer, ofrece a Dios tu ser y obras. Para ello díjate de corazón: «Señor, os ofrezco todos mis pensamientos, palabras, obras y sufrimientos del presente día, y os ruego los aceptéis como sincero homenaje de mi amor a sólo vuestro amante Corazón».
Al echarse a dormir, haz un acto de contrición, y esta oración, seguida de un Padrenuestro a San José, la cual, por concesión de Su Santidad Pío X, lleva consigo indulgencia plenaria para la hora de la muerte: «Señor y Dios mío. Yo desde ahora acepto de vuestra mano cualquier linaje de muerte que queráis enviarme, con todas sus angustias, penas y dolores».
Dicen los antiguos escritores que un santo triste es un triste santo.
Un jocista que no esté siempre alegre y de buen humor, no será jamás un jocista verdadero. Lo será «interiormente» siempre y sin dificultad, si está en gracia de Dios; pero no basta esa alegría interior; tiene también que manifestarse al «exterior», resplandeciendo ésta en la jovialidad con que trates a tus compañeros, en cuanto que, como tú, son soldados de la Patria.
«Sirveles, sacrificate por ellos, cuidales cuando caen heridos, y... si les ves heridos de muerte y no hay confesor, háblales al oído palabras de contrición, de amor de Dios. Entonces, sin dejar de ser soldado, haces de madre, de hermano, de sacerdote».
Canta nuestros himnos, anima a todos con tu ejemplo, desecha todo pesimismo. Evoca a Nuestra Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, llevando una medalla, rezando cuando puedas su Rosario, gritando ¡Viva España!, viva entusiasta con el cual pedimos a Dios que España viva, que se salve, que vuelva a ser Suya.
Así, cuando al entrar en fuego claméis el ¡Vival enardecedor, estaréis pidiendo y «orando».
Noviembre, 1936.
(Texto de la estampita en triptico enviada a los jocistas formando parte del obsequio de que se habla en otro lugar de esta Página).